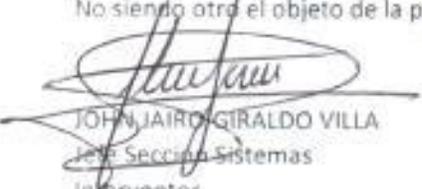


ACTA DE SUSPENSION No. 1

CONTRATO	No 0090/2017
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 PUNTOS DE RED PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVOS DEL PERSONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE PLANEACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO Y 4 PUNTOS DE RED PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA SECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO.
CONTRATISTA	GLOBAL AST S.A.S
VALOR	\$13.939.329 IVA INCLUIDO

En el Municipio de Manizales (Caldas) a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2017, se reunieron: El Ingeniero JOHN JAIRO GIRALDO VILLA, Jefe de la Sección de Sistemas de la entidad e interventor del Contrato No, 0090/2017 y el contratista Ingeniero JORGE ALBERTO CARDONA C, representante Legal de GLOBAL AST S.A.S, con el fin de suscribir la presente acta de suspensión del contrato de la referencia, la cual se realizará debido a que el diseño del nuevo mobiliario requiere una nueva orientación de los puestos de trabajo, requiriendo así realizar algunas modificaciones en las ubicaciones de dichos puestos, por tal razón se suspende el contrato por el termino de quince (15) días calendario a partir de la fecha de suspensión.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

  
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA  
Jefe Sección Sistemas  
Interventor  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

  
JORGE ALBERTO CARDONA C  
Representante Legal GLOBAL AST S.A.S  
Contratista